

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ADMINISTRACION MUNICIPAL ZONA CALDERON

ACTA DE ENTREGA RECEPCION DEFINITIVA

CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA No.49-2008

CODIGO DE OBRA 210-87-08

Comparecen, por una parte, el Arquitecto Esteban Sarche Coordinador Zonal de Gestión y Control Urbano, Arq. Dorian Ortiz, Coordinador Zonal de Desarrollo, como miembros de la COMISION DE RECEPCION DE OBRAS DE LA ADMINISTRACION ZONAL CALDERON del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, conforme se justifica con el documento que se adjunta, que en adelante se denominará LA COMISION y por otra la Arq. Maritza Balanzategui representante legal de PRODISARQ en calidad de CONTRATISTA, y convienen en suscribir la presente acta de entrega-recepcion definitiva, de conformidad a las siguientes cláusulas. Comparece también en calidad de OBSERVADOR, el Arquitecto Marcelo Acosta FISCALIZADOR de la obra.

PRIMERA:- ANTECEDENTES:

1.01.- Segun contrato de Ejecución de Obra No. 49-2008, celebrado el 02 de Diciembre del 2008, la Arq. Maritza Balanzategui representante legal de PRODISARQ, se comprometió ejecutar la obra: CONSTRUCCION DE 759.00m DE BORDILLOS, 2.656.50 m2 DE ADOQUINADO Y 1.138.50 m2 DE ACERAS DE LA CALLE NEW YORK, PARROQUIA DE CALDERON, por el monto referencial de SESENTA Y SEIS MIL SEICIENTOS TREINTA Y OCHO DOLARES CON 66/CENTAVOS USA. (66.638.66), conforme a las especificaciones, características y rubros detallados en la Minuta Técnica, Presupuesto y demás documentos pre-contractuales en el plazo de NOVENTA días, contados a partir de la fecha del cobro del anticipo.

1.02.- Mediante acta celebrada a los 08 días del mes de Abril del 2.009 se procedió a la entrega --recepcion provisional de la obra, sin que exista ninguna observación de orden técnico.

1.03.- Mediante comunicación de fecha 23 de Septiembre del 2.009, la mencionada CONTRATISTA solicita la recepcion definitiva de la obra.

SEGUNDA:- CONDICIONES GENERALES DE EJECUCION:

LA CONTRATISTA ha ejecutado la obra ya indicada conforme a las características y especificaciones técnicas establecidas en los documentos pre-contractuales y detallados en el acta de entrega- recepcion provisional.

TERCERA.- FISCALIZACION : La Fiscalización de la obra estuvo a cargo del Arquitecto Paúl García quien renuncio al cargo, emitiendo el informe el Arq. Marcelo Acosta IDF-122-13-10-MA 2.009, cuya copia se adjunta.

CUARTA.- REAJUSTE DE PRECIOS:-

Por haberse producido variaciones en los costos de los componentes de los precios unitarios estipulados en el contrato, los costos se reajustaron de acuerdo con el pago correspondiente al Anticipo y Planilla No. 1 de

2009

QUITO

00029

NOVENA:- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:-

EL CONTRATISTA ha cumplido las obligaciones contractuales dentro del plazo estipulado.

DECIMA:- DOCUMENTOS HABILITANTES :-

Son documentos habilitantes y forman parte de la presente acta los siguientes:

- Carta de la CONTRATISTA en la cual solicita la recepción definitiva de la misma .
- Informe de Fiscalización IDF-122-13-10-MA-2009
- Planilla de Reajuste de Precios
- Acta de entrega-recepción provisional

Para constancia y fe de lo actuado, los comparecientes, en sus calidades ya invocadas, firman en unidad en original y cuatro copias de igual tenor y contenido en las Oficinas de la Administración Zonal Calderón, hoy 13 de Octubre del 2.009

POR LA COMISION DE LA ADMINISTRACION ZONAL CALDERON:

EL CONTRATISTA:

Arq. Esteban Saiche
COORDINADOR DE GESTION URBANA
VOCAL DE LA COMISION

Arq. Maritza Balanzategui
PRÓDISARQ

Arq. Doriam Ortiz
COORDINADOR DE DESARROLLO
VOCAL DE LA COMISION

Arq. Marcelo Acosta
FISCALIZADOR

92